

El Salmantino

Sábado, 21 de Enero de 1911

NUM. 193

En Salamanca, trimestre... 3.50 Ptas.
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 8.00

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Ir menso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno
CORREDOR DE COMERCIO

Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21, (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca

Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas las Series, y de la Deuda perpetua interior 4 por 100.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS

Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRSUS de todos los voltajes e intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO
PLAZUELA DEL CORRILO, NUM. 31; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL REY

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA
MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS
Rúa, 4.—Salamanca

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto artículos comprenden el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Alfonso García Castilla PINTOR Y DECORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentos. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa. Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, num. 3.—Salamanca.

LA VILLA DE PARÍS
COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DR. DE LOS REYES

HIPOLITO MONTERO
SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más ventajosos posibles.

NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

GLAXO

El mejor alimento para la lactancia de niños, nutrición de ancianos y curación de enfermos del estómago.—Pídanse prospectos a los representantes señores Borrero y Sánchez, San Julián, 6, Salamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).
DUEÑO:
Miguel G. González Piedra
Frente a Calatrava, Salamanca

SUCURSAL ARRABAL DEL PUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal hidráulica, cemento, portland, marca "Campejo", azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.

Maderas finas secas en tole y haya y satén, extranjeras.

Para los constructores de coches y carreteras las óxidas pías secas hechas a la medida para nada más coloridas, así como **rayos valencianos** superiores.

Tengo sierra mecánica de gran economía para cuando se desee serrar, garantizando el perfecto serrado, encargándose de toda clase de obras de carpintería.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

TOQUILLAS

pañetes, lanas para vestidos, piqué, franelas, telas para colchones, arabias, faldas barreras, rasos, panas, terciopelos, capas y faldones de merino y piqué para acristianar, etc., etc.

Todo se liquida a precios más baratos que en la fábrica.

Abrigos y visitas para señora; se venden por la tercera parte de su coste en París.

Aprovechense: Plaza Mayor, Comercio del Rincón

Entre la calle de Toro y Escalerilla de Pinto.

Se hace el fraspaso.

Santoral y Cultos

Día 22.—Domingo.—San Vicente, diácono y San Anastasio, mártir.

Se reza de San Vicente, mártir y conmemoración de la Doctrina 3.ª después de la Epifanía.

SANTO EVANGELIO.
(San Mateo, VIII.)

En aquel tiempo, cuando Jesús descendía del monte, seguido de mucha gente, se le acercó un leproso que le adoró diciendo: Señor, si quieres, me puedes limpiar, y extendiendo Jesús la mano le tocó diciendo: quiero, queda limpio. Y al instante quedó limpio de su lepra; y Jesús le dijo: mira que a nadie lo digas, pero vé, manifiéstate al sacerdote y haz la ofrenda que mandó Moisés en testimonio para ellos.

Y habiendo entrado en Cafarnaúm se llegó a El un centurión y le hizo esta petición: Señor, un criado mío yace en casa parálítico y es atormentado mucho; y Jesús le dijo: Yo iré y le curaré. Y respondiendo el Centurión dijo: Señor, no soy digno de que entres debajo de mi techo, pero sí solamente una palabra y quedará sano mi criado; porque también yo soy hombre que aunque debajo de la potestad de otro tengo soldados sujetos a mí; y digo a este: ve, y va; y al otro: ven, y viene; y a mi criado: haz esto, y lo hace.

Oyendo esto Jesús se admiró y dijo a los que le seguían: En verdad os digo, que no he hallado tanta fe en Israel. Y os digo que vendrán muchos de Oriente y Occidente y se sentarán a la mesa de Abraham, Isaac y Jacob, en el reino de los cielos; pero los hijos del Reino serán arrojados a las tinieblas exteriores: allí habrá llanto y crujido de dientes. Y dijo Jesús al centurión: Vete y hágase como has creído; y en aquella hora quedó sano el criado.

Consideración: La fe del centurión admiró Jesús y fue premiada, despatchando favorablemente su petición. Debe enseñarnos este ejemplo a pedir con fe y confianza grandísimas a Nuestro buen Jesús cuanto necesitamos y fuere conveniente para nuestra salvación. El premio a nuestra fe, concediéndonos cuanto nos fuere provechoso.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Convento de religiosos.
A las siete y media.—San Julián, Purísima Concepción, Instituto de María Auxiliadora.
A las ocho.—Santísimo, Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz.
A las diez.—Parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, y San Pablo.
A las once.—Parroquias de la Catedral, de la Purísima, de Nuestra Señora del Carmen, de San Juan de Sahagún, Iglesia de San Boal.
A las doce.—Parroquias de la Purísima y de San Martín.
Convento de religiosos.—Misas de media en media hora, desde las cinco a las ocho.

MISAS PARROQUIALES Y HOMILIAS

A las ocho y media.—Parr. quia de San Pablo, y Salesianos.
A las nueve y media.—San Martín.
A las nueve.—En las parroquias restantes.

INSTRUCCION CATEQUISTICA

A las diez.—Parroquia de San Pablo.
A las once.—Parroquia de la Catedral y de Nuestra Señora del Carmen.
A las doce.—Parroquia de San Martín de la Purísima.
A las once.—Parroquia de San Juan de Sahagún, de Sancti-Spiritus y de San Juan Bautista.

CATEQUESIS

A las dos y media.—Parroquias todas de la ciudad.
A las tres y media.—Salesianos.

CONGREGACIONES

Colección.—Los Lunes, a las diez y media de la mañana.
Los Estanislao, a las tres y media de la tarde.
Salesianos.—La Compañía de San José, por la tarde.

MANIFIESTOS

Capilla de las Adoraciones.—De siete de la mañana a cinco de la tarde.
Capilla de las Hijas de Jesús.—De once a cinco de la tarde.
Excelsión del Sagrado Corazón.—De siete a cinco de la tarde.

FESTIVIDADES

Catedral.—Misa conventual a las nueve y cuarto.
Capilla de los Hermanos de los Pobres.—A las cuatro de la tarde exposición, estación, cánticos y procesión.
Badres Capuchinos.—A las cuatro de la tarde, exposición, procesión y reserva.
Padres Carmelitas.—A las nueve y media misa cantada. Por la tarde a las cuatro y cinco, vísperas cantadas. A las cinco se reza el Santo Rosario y a continuación San Salvo solemnemente.
Colección.—Fiesta mensual de los Niños Tarsicónos A las cuatro y media salida de la garza, exposición, acto de homenaje, rosario, trisagio, acto de de-gravio y solemnidad reserva.
San Esteban. (PP. Dominicos).—Ejercicio mensual de la Ven. e. m. Orden Tercera de

Para el Lunes.

San Ildefonso, arzobispo; (fiesta en San Toledano y Zamora) y santa Emerenciana, virgen y mártir.

Se reza de San Ildefonso, arzobispo y confesor. Conmemoración de Santa Eulalia, virgen y mártir.

LA BANDERA TRADICIONAL

Los partidos turnantes en el poder, liberales y conservadores, han sido juzgados por ese coloso de la oratoria, que se llama don Juan Vázquez de Mella, con la sobriedad y precisión reservadas al genio.

El incomparable tribuno dijo en su magnífico discurso del día 8 de este mes: «el partido liberal es un mosaico curiosísimo, cuyo único cemento es el presupuesto». He ahí el principio de unión de esa mayoría abigarrada; he ahí también la coacción que existe entre las huestes que acaudilla don Antonio Maura.

Muchos de sus parciales no opinan como él, y en el famoso proyecto de ley del Caudado hubieran opuesto argumentos y objeciones que bullían en su cerebro y escarbajaron su conciencia; pero el interés mezquino, el puesto que columbran en lontananza, el acta de diputado que puede caérseles de las manos y acarician con febril ansiedad, les contuvo. Por eso aparecieron como un solo hombre y organizaron todos la deliberada pasividad, de acuerdo con su jefe, compactos y unidos por ese vilísimo cemento: el presupuesto.

Ya lo anunció Mella, su programa, aunque parezca otra cosa, no es sino la escalera de mano para alcanzar el Poder. Y siguiendo la máxima de los romanos, exclaman prácticamente en cada uno de sus actos de disciplinado rebaño: *rem, rem; si potest fieri recto; si non, quocumque modo, rem. El negocio, el negocio; si puede ser con justicia, si no, de cualquiera manera, el negocio.*

Ese es el abismo inmenso que de todos ellos nos separa a los que seguimos la bandera tradicional. Para nosotros el Rey se pospone siempre a la Patria, y a la Patria y al Rey siempre, siempre se antepone Dios.

El Rey se sacrifica por la Patria; la Patria misma nunca sería más grande que cayendo envuelta en su bandera gloriosísima ante el trono de su Dios, moribunda y exangüe por las heridas que supo recibir en defensa de la Fe. Dios; sin él ni concebir sabemos la Patria. Dios y Patria; sin estas dos ideas, superiores a todo otro principio, ¿quién se atreverá a llamarse nuestro Rey?

Y que tan noble, tan bello programa no es un ideal teórico, lo estamos demostrando en la práctica. Ciego es quien no lo vea brillantemente comprobado. El presupuesto, se nos niega; los honores se nos arrebatan; los puestos elevados son inaccesibles para nosotros; odiamos y rechazamos con asco toda preeminencia, todo título nobiliario y productivo que pueda ofrecérsenos pen-

diente de un garfio liberal. Y ojalá que solamente se nos negara lo que a otros, con larga mano se concede; ojalá que no se nos arrebatara también lo que habíamos ganado, en noble lid y la justicia nos deparó como legítima herencia. Por esta razón nos llaman locos y Quijotes los modernos Sanchos que guardan en sus alforjas los relieves del banquete celebrado por sus amos en su isla Barataria.

«¿Qué esperáis?—nos gritan—¿Cuándo llega vuestro definitivo triunfo?»

Así pudieron increpar a Simón Pedro cuando, rodeado de cuatro pobres discípulos, empuñando el bordón del peregrino, vestido de tosco saco y con la mirada en lo alto, penetraba por las puertas de Roma, y atravesando por compactas huestes de aguerridos soldados, pretendía nada menos que clavar con el astil de la cruz las águilas del imperio.

Y lo consiguió!

No: nuestra unión no se debe al presupuesto; se debe al ideal. Y grande, celestial, divina debe ser la bandera que une en su torno a tantos hombres, no brindándoles placeres, sino ofreciéndoles santas amarguras, no presentándoles como meta de su camino el tropel de condecoraciones y el brillo de montones de oro, sino la heroicidad del sacrificio.

Pero si el ruido de la descarga hace volar a las aves y esconderse en sus madrigueras a los reptiles, ya visteis en el Congreso, pocos días ha, quienes fueron los cobardes que se ocultaron y las águilas que unieron y se elevaron a lo alto del ideal, y se crecieron ante la lucha y se engrandecieron en el peligro. Ya visteis el temple de alma de los soldados que defienden y escoltan la bandera tradicional. El grito de guerra los unió al momento. La arenga de los jefes resonó en Madrid; y la escuchamos todos con religioso amor, con entusiasmo, con varonil denuedo. Y cuando suena la hora, que nos auguraba Mella, de dejar la palabra a los cañones, de enmudecer en el Parlamento, para empuñar los aceros, la unión se manifestará más hermosa frente al enemigo; y como la sangre de mártires—en expresión de Tertuliano—fue semillero de cristianos, la sangre de nuestros padres, inmolados en aras de esa bandera, latirá briosa en nuestros corazones y se multiplicarán en España los héroes, mientras se escondan arrebujados en la mortaja de su vergüenza los que, al sol de la prosperidad, lucieron el brillo de sus escamas, en las altas cimas que ganaron a fuerza de arrastrarse por las vertientes del servilismo y de la adulación.

Restad y sumad entonces, si queréis conocer la importancia y el valor de las manifestaciones católicas. No contéis entre nuestros adversarios a los amarrados por el presupuesto, a los encadenados por el favoritismo, a los que sólo gritan inspirados por la ambición, tal vez reclamando las migajas del convite que acalla su voracidad. Tened en cuenta que para militar en nuestras filas es preciso romper con el respeto humano, divorciarse de cómodos empleos, renunciar a los favores oficiales,

acaso, acaso comprometer la fortuna de nuestros hijos. Y si aun las mismas minorías parlamentarias se convierten en abrumadora mayoría cuando el sol de la prosperidad ilumina a su jefe, contad por esos miles de católicos que en el día, nublado para nosotros de la adversidad y de la oposición, elevaron su voz hasta la cátedra de Pedro, las lucidas y nutridísimas huestes que en el día de nuestra gran batalla, es decir, de nuestra gran victoria, rodearán el líbano triunfante de la Cruz.

El león hispano despierta. Un día le vió la historia atargado y los musulmanes lo acorralaron en Covadonga; pero su despertar fué terrible para sus enemigos; dió un rugido y emprendió su carrera hasta Granada, atravesando con una valentía que jamás presenciaron los siglos, una senda alfombrada de turbantes y sembrada de laureles.

¿Y preguntáis aún qué buscamos? ¿Y nos decís, en son de burla, que dónde está nuestra esperanza? Pero habéis olvidado que somos la sangre de Peñalayo, que somos los defensores de aquella unidad católica que desde el tiempo de Recaredo es el alma de España, que envió mil veces a la victoria con los pliegues de nuestra bandera tradicional?

Nuestros diputados, gracias a la sinceridad del sufragio, y a la apatía de los electores, no llegan a una docena. Los manifestantes católicos, a pesar de las vejaciones inverosímiles y de las arbitrariedades injustas, superan los cómputos de los más optimistas. Las adhesiones, telegramas y cartas de simpatía ascendieron a muchos millares. Nuestra minoría es imponente en la oposición.

No cejéis en la lucha, que España somos nosotros. Y cuando nuestros enemigos estén en la oposición y nosotros vayamos defendiendo nuestra fe, cada templo se trocará en legión de soldados, cada cruz se convertirá en enseñanza de nuestras lides, cada gota de sangre vertida por nuestros héroes será un seminario de candillos que darán el triunfo a esa Iglesia, gloria de nuestra Patria, y a esta Patria que fué siempre el cruzado de la Iglesia.

XIMÉNEZ DE RADA.

Lo de las cátedras y los auxiliares

Como viene hablándose mucho estos días, de cátedras y de auxiliares propuestos para ellas, vamos a dar a conocer a nuestros lectores las disposiciones de Burell acerca de este punto.

El Real decreto de 26 de Agosto último, en el que se señalan las condiciones de los auxiliares que podrán obtener cátedra.

En dicho Decreto, el artículo segundo está redactado en esta forma:

«Los auxiliares que a la publicación de este Decreto reúnan las condiciones que se exigen para ser catedrático, y se hallen desempeñando cátedra vacante, pasarán desde luego, sin necesidad de las dilaciones del concurso, a ser catedráticos numerarios de la

NOTICIAS

Los Tarsicianos.—Mañana a hora que anunciáramos en la sección de cultos celebra su vigilia de ración en la iglesia de la Clero...

La Voz de España

Revista Agrícola quinzenal. Trafalgar, 17.-Madrid. Publica artículos de gran actualidad con interesantes grabados sobre...

EL TIEMPO. Barómetro, 697'87. Sol, 16'4. Temperatura, 5'6. Mínima, -5'4. Seco, -1'8. Húmedo, -2'2. Viento, SE. 1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Seguros de Quintas

LA PREVISION ANDALUZA. Domiciliada en Sevilla, Alvarez (edificio de su propiedad). Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1910.

SORTEO DE ISH

Prima: 800 pesetas. Operaciones en diferentes plazos. Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado por riesgos de muerte e inutilización...

Francisco Acedo

Calle del Stencio, 1, principal. Salamanca. Autorizado este anuncio por la Compañía de Seguros.



J. LEONARIA

CIRUJANO-DENTISTA. Doctor Riesco, 2 (antes Toro). -SALAMANCA.

Círculo Tradicionalista

Mañana, a las seis y media de la tarde se celebrará una velada recreativa, con arreglo al siguiente programa: 1.º Sinfonía. 2.º El juguete cómico en acto y en prosa, original de S. J. Alvarez Quintero, Gilito, por señores Baleztena, Méndez (Juan), Junquera y Samaniego. 3.º Presentación de la simpática troupe Les Latonettis, prestos, excéntricos musicales, valedores y malabaristas. 4.º La comedia en un acto, prosa, de Abati, Ciertos son los ros, por los señores Méndez (Juan), García Lopera, de la Cueva Méndez (J.), Argenta e Iturrigoieta.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecido el edificio que fué iglesia de Isidro, se hacen, con esmero y nomia, toda clase de trabajos gráficos. Especialidad en esquemas de defunción, recordatorios, tarjetas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc. Se reciben cargos en la misma imprenta la librería de don Emiliano Méndez, Rúa, 36.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria. Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 16, principal.

de San José, seguía en el Santo Hospital la piadosa costumbre de invitar a los enfermos de aquella sala, para que celebrasen la fiesta del Patrono, conculgando todos cuantos quisieran. Hablar de esto a Agapito, pensaba Sor Angela, sería irritarle, pero ¡qué remedio!, si él más que ningún otro estaba próximo a morir. Junto a la cama fué a colocarse la buena hermana, pero en aquella ocasión hallábase dormitando el enfermo. Sor Angela elevó sus ojos al cielo, y brevisima plegaria salió de sus labios, pidiendo el auxilio de lo Alto. —¡Ay, madre!, dijo al despertar Agapito, exhalando un profundo suspiro y fijando su mirada en la caritativa monja que había velado su sueño. —He ahí de quien no me ha hablado usted nunca, de su madre. ¡Pobrecita! ¿No sabrá que está usted enfermo? ¿Desea usted que le escribamos para que venga? Osorio no contestó. Los ojos se le llenaron de lágrimas y la palabra que entonces no era blasfemadora se le quedó anudada en la garganta durante algunos segundos. —¡Ay hermana! ¡No tengo madre!, dijo sollozando el enfermo, y nuevas lágrimas brotaron de sus ojos. Contó entonces el desgraciado Agapito a sor Angela toda su vida, desde que perdió a su santa madre, sin omitir la pesadilla, delirio o realidad de que se daba cuenta en aquel momento. Su madre, su santa madre se había acercado a la cama, allí, junto a sor Angela, y le había repetido las palabras de ésta: «Se prohíbe blasfemar», y ambas se habían puesto de rodillas, oyéndolas decir: ¡Bendito sea Dios! ¡Alabado sea Dios! ¡Bendito sea su Santo Nombre! Y esto le pareció muy hermoso, y él también concluyó por repetir las mismas jaculatorias.

Al siguiente día, fiesta del Santo Patrono de la sala, el enfermo del número 16, recibía fervorosamente el Santo Viático y el Sacramento de los moribundos. Al ponerse el sol, Agapito Alvarez expiraba en el hospital de X, repitiendo aquellas jaculatorias que oyó a su santa madre y a Sor Angela: ¡Bendito sea Dios! ¡Alabado sea Dios! MACHET.

A nuestros suscriptores

Confiamos en que sabrán dispensar los que no estuvieron al corriente en el pago de sus suscripciones, el aviso que nos permitimos enviarles, para que hagan efectivas en esta Administración las cantidades que nos adeudan. Nos causan, con el retraso en los pagos, importantes perjuicios que ellos mismos querrán evitar, en beneficio de nuestro periódico y para no ponernos en la precisión de girar contra ellos, recargándoles el coste de la libranza.

SE VENDEN

en Fuentesauco plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, a 10 pesetas el ciento; de espárragos, a 12'50, y barbados de uva fina de mesa, a 12'50 también el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia, algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente a la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y a la de su destino con el aumento del precio del transporte estricto ferroviario, que siempre será insignificante. SE VENDEN igualmente cinco caballos sementales, de tres a ocho años, de buena lámina, y algunas vacas lecheras, de pura raza holandesa. Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 195

Parador de San Justo.

Casa de huéspedes a cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3. -Salamanca.

tados y donde había consumido la fortuna y pervertido el alma. Por el pronto, Agapito no supo qué contestar, pero repuesto de la sorpresa que la inesperada presencia de aquel hombre le había ocasionado, acertó a decirle estas palabras: —No te burlas, que mi situación es harto desesperada para admitir burlas de nadie. Iba a entrar en esa Iglesia para ver si lograba esconderme donde no fuera notada mi presencia y pasar ahí dentro la noche, porque has de saber que me encuentro sin casa donde dormir, ni mesa donde comer. Y contó al Piernas lo que ya saben nuestros lectores. —Hombre, eso ya puedo remediarlo yo. Te vienes conmigo y con los compañeros, que allí ya comemos regularmente, cuando se puede y dan para ello los negocios. Tú puedes servirnos de mucho. Dirigiéronse ambos a una miserable casucha del barrio de Toledo, guarida de unos cuantos rateros que ejercían en común su industria, en la que pronto sobresalió como maestro el desgraciado Alvarez. Renunciamos a informar detalladamente al lector de las quincenas que Agapito pasó en la cárcel, de los procesos que se le siguieron y de su estancia en el presidio, a consecuencia del robo escandaloso y audaz de una joyería, que alarmó a los habitantes de Madrid. Al salir Alvarez del correccional, ya llevaba consigo el germen de la enfermedad que había de conducirle al sepulcro, y lo que era peor, aquella otra dolencia del alma descreída, indiferente y blasfema. Agapito blasfemaba por hábito, sin que la cólera le excitase, en medio de la conversación más tranquila y reposada y sin darse cuenta, acaso, de su grosero e infernal lenguaje. Cuando sor Angela se acercó a la cama número 16, de la sala de San José, donde los enfermeros acababan de colocar al infeliz Alvarez Osorio, quiso insinuarse en su alma, preguntándole cariñosamente y con ternura de madre por el estado de su salud, por sus padecimientos, por...

La contestación no puede escribirse. De aquella boca salieron las más horribles blasfemias y los más groseros insultos para la santa mujer, que imperturbable y tranquila continuaba a la cabecera de la cama, como si ella tuviera ya descontadas todas aquellas injurias para que no alterasen la paz de su alma. —Vaya, tranquilícese hermano mío, que de seguro le perjudican esas excitaciones, déala en voz baja la sor Angela, mientras amorosamente le arreglaba las ropas de la cama. ¡Pobrecito!, no se ha dado usted cuenta de lo que ha dicho. Si tendrá usted muchos dolores, es claro, pero ya irán desapareciendo. No, no blasfeme usted porque se pondría peor. Contra mí, contra sor Angela, que así me llamo yo, es contra quien puede soltar cuantas palabras quiera. Pero blasfemar, no. La blasfemia está prohibida. —Las palabras de la hermana no hicieron mella en aquel hombre, antes parece que le sirvieron como de excitante para que más desatará su lengua en denuestos contra sor Angela y en injurias contra Dios y sus Santos. Y así pasaron los días, y la enfermedad de Osorio avanzaba incesantemente, hasta tocar ya los linderos de una muerte próxima e inevitable, y aquella boca seguía vomitando blasfemias, como arroja su lava el volcán en erupción, y sor Angela redoblaba sus cuidados y le había repetido mil veces cariñosamente la consabida frase: «Se prohíbe la blasfemia», suplicándole que todas las palabras de Agapito fueran contra ella, que las merecía, pero no contra su Dios ni contra los Santos.

El 18 de Marzo de 1904, vispera

—De Vitigudino, el candidato a la Diputación provincial, don Manuel Sánchez y don Pedro Cenizo. —De Madrid, el farmacéutico don Santos Montero. —De Murcia, el oficial del regimiento de Toledo don Luis Benítez. —De Villavieja, el diputado provincial don Rogelio M. del Corral. —Han salido: Para Rodasviejas, don Emilio García. —Para Madrid, don Gonzalo Santos Mirat. —Para Vitoria, don Francisco Ortiz. —Para Tejadillo, don Amador García y don José Manuel García, con su señora e hijos. —Se encuenra restablecido de su enfermedad, don Laureano Iscar Pascua. —Continúa enfermo nuestro particular amigo el catedrático de esta Universidad, don Domingo Miral. Hacemos fervientes votos porque se restablezca su salud.

CUENTO SEMANAL

Se prohíbe la blasfemia

Toda la solicitud y caridad cristiana que en el cuidado de sus enfermos ponen de ordinario las hijas de San Vicente, sacrificando gustosas hasta la propia vida por amor de Dios y del prójimo, eran insuficientes, a juicio de sor Angela, para atender, con el debido esmero al desgraciado Alvarez Osorio, que ocupaba el número 16 de la sala de San José, en la que ella prestaba sus servicios heroicos. Gravísima e incurable era la enfermedad que iba poco a poco agotando las fuerzas de aquel enfermo, y consumiendo su cuerpo, ya por demás enflaquecido y próximo a descomponerse, pero aun era peor, incomparablemente más grave, la dolencia de su alma, totalmente olvidada de las creencias y prácticas religiosas que durante algún tiempo observó. Vivía entonces la santa madre de Agapito, que este era el nombre de Alvarez Osorio, y enseñábele ella, con el ejemplo, a cumplir los deberes de cristiano; pero cuando aquella piadosa señora murió, y nuestro hombre se encontró dueño de tres mil duros, que era aproximadamente el valor de su herencia, pensó que podía darse vida de príncipe, y allí se fué a Madrid, abandonando el miserable villorrio, donde no hallaba adecuado ambiente, como él decía, ningún hombre de su posición. Aun no había pasado el primer año de residencia en la Corte, y talprisa se había dado nuestro príncipe a consumir en liviandades, orgías y toda clase de vicios, sus quince mil pesetas, que antes de lo que pensaba las vió agotadas todas, y, al mismo tiempo, la paciencia del dueño del Hotel, que no la tuvo pequeña para esperar un mes y otro el pago del puplaje ó de la pensión convenida. Encontróse Agapito en la calle de la Montera, junto a la Iglesia de San Luis, a solas con su conciencia acusadora, que le pedía cuenta de sus actos; y atolondrado, como quien no sabe qué partido tomar, comenzó a subir instintivamente aquellos escalones que dan acceso al templo. Acaso las oraciones de su santa madre le empujaban suavemente en aquella subida, que pudiera ser la de su arrepentimiento y enmienda. —¿Vas a rezar, Agapito? ¡Tiene gracia! ¿Qué es lo que te trae a la puerta de una iglesia? ¿Piensas entrar en algún convento? ¡Cuenta, hombre, cuenta el prodigio de tu conversión! El que así hablaba era El Piernas, uno de los amigos de Alvarez, a quien éste había conocido en uno de los lupanares por él frecuen-

les, y, por tanto, son incompatibles para continuar en sus puestos. Un caso como el de Azati. —El martes de esta semana, se verificó el entierro del señor Fernández, antiguo y prestigioso notario de esta ciudad, que fué un verdadero acto de duelo, pues contaba muchos amigos, que en tal acto demostraron su afecto hacia el difunto. Reciba su familia nuestro más sentido pésame. —Hace pocos días se celebró en la Iglesia de San Juan el bautizo de un hijo del exdiputado a Cortes don Anselmo Olleros, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena. —El domingo próximo tendrá lugar en el Centro Social de esta ciudad, y a las ocho y media de la noche, una velada que en obsequio a los socios del mismo organiza el reconocido prestidigitador don José Serrano. El programa para la misma será publicado por el periódico local La Victoria. Dada la competencia del señor Serrano, seguramente ha de ser del agrado del público, que como siempre llenará el salón de actos de dicho centro.

El Corresponsal. Béjar, 19-1-11

Espectáculos

Moderno.

El conde de Luxemburgo. Cualquiera diría, después de tanto bombo y platillo con que ha sido anunciada esa mal llamada opereta, que íbamos a oír las dulces armonías del Trovador ó de Hamlet, pero, si vamos a hablar francamente, nos llevamos un desengaño. El conde de Luxemburgo es una vulgaridad en toda la extensión de la palabra, el argumento inverosímil, la letra sin nada de particular, literariamente hablando, y la música un conjunto de vales tan ordinarios y comunes, que parecen se han oído ya repetidas veces y por lo mismo no llaman la atención. En su aspecto moral, la obra merece nuestra censura; ninguna señora ó señorita, que considere en algo su dignidad puede presenciarse, sin menoscabo de su reputación. La compañía, si hemos de hablar claro, no es de las que llevarán público; cuando vimos ayer que para debut escogían obras de esas que favorecen la taquilla y no por el lado artístico, suponíamos cómo sería; la que encuentra fuerzas en sus facultades para atraer al público, no necesita acudir a iadecencias. El público que anoche asistió a este teatro fué escasísimo, aquello parecía un cementerio; hasta los pasillos en los entreactos se encontraban vacíos. Gracias a Dios que Salamanca ha despertado del sueño en que parecía sumida y se da cuenta de la conducta que debe seguir con esas empresas que, buscando un fin lucrativo exclusivamente, les importa un bledo el nombre de Salamanca.

Señoras: si todos los días observáis esa conducta, protestando con vuestro retraimiento de esas funciones groseras y repugnantes, conseguiréis, además de la satisfacción que da el cumplimiento del deber, y de los elogios y alabanzas que las gentes honradas os tributarán, que el teatro vuelva a su primitivo origen, y sea fuente de cultura y moralidad y centro de honesto solaz y pasatiempo. ¡Ah! se me olvidaba un detalle: el teatro Moderno anoche, parecía el polo Norte; la calefacción, nula, así que los lectores pueden suponer cómo se levantarían los asistentes después de tres horas en aquella temperatura.

De sociedad

Han llegado: De su dehesa de Valflorida, la señora viuda de don Martín Sánchez y sus hijos,

asignatura que desempeñan, y sus nombramientos serán expedidos por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a petición de los interesados y previa justificación de sus derechos, siempre que dicha asignatura no esté pendiente de su provisión por concurso ó no se hayan comenzado las oposiciones a la misma.

Hemos subrayado las últimas palabras, porque en ellas está la clave de la dificultad y lo que ha hecho que se enfurruñen algunos señores auxiliares. ¿Ha de entenderse el comenzarse las oposiciones, en el sentido de comenzarse el período oposicionil, podría decirse a semejanza de lo que sucede en las elecciones con el período electoral; ó ha de entenderse en este otro sentido, de comenzarse los ejercicios? En el primer caso no podrían ser nombrados catedráticos los auxiliares que desempeñan cátedras anunciadas a oposición; en el segundo sí podrían ser nombrados para esas cátedras, con la condición de que no hubieran comenzado los ejercicios de las oposiciones.

Esto podría dar lugar a discusiones, si no hubiera una disposición posterior que aclara el sentido del comenzarse las oposiciones. Vino luego otra disposición sobre la misma materia, que es la 2.ª La Real orden del 7 de Septiembre de 1910, dando un plazo de veinte días para la presentación de solicitudes de los auxiliares que se creyeren en condiciones de ser nombrados catedráticos. Y vino, por último, una nueva disposición ministerial, la 3.ª La Real orden de 21 de Septiembre de 1910, en la cual se aclara perfectamente la duda del Real decreto de 26 de Agosto.

En esta Real orden se nombra una comisión calificadora de las instancias que los auxiliares presenten, y a esa comisión se le dice que debe entender por comenzarse las oposiciones, en esta forma. «2.ª Para facilitar a la Comisión el cumplimiento de su encargo, las secciones correspondientes del ministerio de Instrucción pública (Universidades e Institutos), harán la revisión de todas las instancias presentadas, eliminarán desde luego las que por efecto de la Real orden de esta fecha deben desestimarse por referirse a cátedras, respecto de las cuales haya convocatoria a oposición y aspirantes presentados, etcétera».

¿Queda con esto bien aclarada la interpretación que debe darse a lo de comienzo de las oposiciones? Pues todo lo demás serán pasatiempos ó resoluciones antilegales.

Bejaranas

Desde la nevada célebre que cayó en los últimos días de la semana pasada, y que interrumpió las comunicaciones, aun no hemos sacudido el frío y la pereza, porque continuamos en plena obstrucción en las calles. Los fuertes hielos de estos días han apretado de tal modo la gran cantidad de nieve que hay en las calles, que es imposible el tránsito; solo un obrero se dedica a levantar el hielo y limpiar la nieve; Febo, que bien atizadas sus calderas, va poco a poco deshaciéndolo y dejando vía libre; pero aun es obra de unos días. El Ayuntamiento no ha podido ocuparse de esto, porque según un querido colega, está averiguando si un concejal es de nacionalidad extranjera y otro cobra de los fondos municipa-

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras, febrífugas de E. Mora, Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca

Teatro del Liceo.—Mañana domingo, se celebrará en este teatro a las cinco de la tarde, una función extraordinaria por la compañía infantil de zarzuela, constituida recientemente en esta ciudad.

Se pondrán en escena la zarzuela 'Una comedia en un pueblo' y 'Los dos genios'.

Se presentará también, con rico vestuario, el 'Coro de Doctores de El Rey que robó'.

La entrada general es 30 céntimos.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría.

Se vende en subasta la casa número 63 de la calle de Zamora, de esta ciudad, la que tendrá lugar el día 30 del presente mes de Enero, a las doce de la mañana, en el despacho del notario don Toribio Gimeno Bayón.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría.

COMPRE USTED EN LA VILLA DE PARIS DE Hipólito Montero

(Sucesor de José Aceedo) generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos.

Es consejo que debe usted seguir, y no se arrepentirá. Precios fijos y limitadísimos. Lorja, 13 y 15.—Salamanca.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras y señoritas, en la Casa de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Azufranal número 2, dirigidos por un padre de la compañía de Jesús.

Los Santos Ejercicios principiarán el día 2 de Febrero, a las seis de la tarde, y terminarán el día 11.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación a la Superiora. Se admitirá a hacer los Ejercicios a toda persona cuya formalidad y deseo de aprovechar conste directamente ó por recomendaciones dignas. No se exige a las ejercitantes como retribución, sino que cada una puede depositar, en el cepillo colocado en el Oratorio, la limosna con que quiera ayudar a esta Santa obra de los Ejercicios espirituales.

Las Madres y Hermanas ayudarán y asistirán a las ejercitantes, cuidando de que nada les falte y facilitándolas todo lo necesario para hacer con el mayor recogimiento y devoción los Santos Ejercicios.

Las épocas fijadas para ellos, son dos ó tres veces al año y siempre se anunciará con anticipación.

La Santidad del Papa Alejandro VII concedió Indulgencia Plenaria a todos y cada uno de los fieles, que por ocho días practiquen los Ejercicios de San Ignacio de Loyola.

Benedicto XIV extendió esta indulgencia a los que hagan dichos Ejercicios durante cuatro ó cinco días, por lo menos.

Fozos artesianos.

Se construyen pozos artesianos por el industrial don Francisco Fonseca Sánchez, con economía y garantía. Especialidad en herramientas por inyección de agua, sistema moderno. Se construyen 1 contado y a plazos. Se pueden atender a la vez cuantas peticiones se presenten.

Para tratar, dirigirse a dicho señor, en Rollán.

El día 30 de Enero corriente y hora de la once, se vende en subasta pública la casa número 2 de la calle de Sarranos, de esta ciudad, ante el notario don Toribio Gimeno, calle de García Barrado, número, 34.

El pliego de condiciones y título de propiedad, está de manifiesto en la Notaría.

2 CHOCOLATES de Juan F. Martínez e Hijos; San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 a 12 reales. SALAMANCA

Conferencia telegráfica para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13. Madrid. Recepción diplomática.—Monseñor Vico.

Como todos los viernes, ayer se celebró en el ministerio de Estado, la recepción diplomática.

Los salones del departamento oficial se vieron concurridísimos por los diplomáticos acreditados cerca del Estado español, originando animados comentarios la presencia del Nuncio de Su Santidad.

Todos se felicitaban de que las relaciones del Gobierno y el Vaticano volvieron a ser lo que siempre fueron, íntimas y paternales.

Tampoco ocultaban los señores embajadores que el Gobierno español ha tenido que rectificar el programa político anunciado como labor de las próximas Cortes, retirando para otra ocasión el proyecto de ley de Asociaciones.

Sólo de este modo ha podido concurrir a la recepción monseñor Vico, porque nos consta que para la reanudación de las interrumpidas relaciones, se requería por la Corte Pontificia la retirada de aquel proyecto de ley.

Reforma del Senado.—La Constitución un mito.—Preparando la caída.

En los propósitos del presidente del Consejo, existe la intención de reformar el Senado prescindiendo de los mandatos constitucionales, como hizo cuando por Real Decreto modificó el espíritu del artículo 11 de la Constitución, autorizando la colocación de signos exteriores en los frentes de las capillas protestantes.

No sé para cuándo se deja la petición de responsabilidades para algunos gobernantes, que todo lo huelan y conculcan.

Esos atentados a la carta constitucional no pueden hacerse a espaldas del Parlamento, y sin embargo, este peregrino Canalejas, como desmintiendo sus alharacas democráticas, opera modificaciones en la Constitución como no se atrevería a ejecutarlas el más rabioso autócrata.

Ahora intenta vulnerar el precepto vigésimo de la misma con interpretaciones legales.

Nadie desconoce que el Senado está organizado sobre tres distintos principios: electivo, potestativo y privativo.

Pues bien, ahora quiere prescindir ó atropellar el derecho que muchos grandes señores tienen para ostentar su representación senatorial por derecho propio, sustituyendo esa representación por la privativa, que tiene el poder ejecutivo de nombrar senadores vitalicios a amigos suyos.

Seguramente esto no prevalecerá, porque si bien Canalejas quiere imitar a Sir Asquith, en la cuestión de los Lores, la nación española difiere muy mucho en sus costumbres políticas de la inglesa.

La opinión se va enterando de lo que busca el presidente con estos ardidés políticos.

No ignora que como sus promesas radicales no puede realizarlas, estudia el procedimiento de caer del poder, sin merecer el dictado de traidor por parte del coro de amigos que le secunda solo en su obra anticatólica.

De este modo podrá luego sincerarse diciendo: no tuve tiempo para acabar mi obra; os juro ante el ara grisienta y sucia de esta andrajosa democracia, que cuando retorne el partido liberal a ciertos Con-

sejos, se consumará toda la obra.

Pero también se oye otra voz que, con viril energía, afirma, no tolerar más ultrajes a la tradición española, sacrificando en el altar de las glorias históricas las vidas que requiera la supervivencia de la España de San Fernando, Carlos I y Felipe II.

Fecha de apertura de las Cortes.

Aprovechando la oportunidad de encontrarse en el Congreso el presidente de esta Cámara, le entrevistamos, sobre la fecha de la apertura de las Cortes.

Nos contestó que este asunto incumba a Canalejas, pero él se atreve a anticipar que para últimos de Febrero estará actuando el Parlamento.

Rectificación de Canalejas. Puente rslevado.

Las negativas del presidente sobre la existencia de la tan cacareada carta del general y los propósitos de no relevarlo del mando de la escuadra, todo ha quedado rectificado.

Al salir de Palacio, Canalejas, nos ha manifestado que había sido firmado por don Alfonso el decreto del relevo, y, además, que el asunto de la carta había sido elevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para proceder contra ese contra-almirante, nombrando juez instructor al general Mata.

Baile en Palacio.—Invitaciones.

Para el día 27 de este mes, se proyecta celebrar un gran baile en el palacio de Oriente.

Solo se repartirán quinientas invitaciones para dicho acto.

Más bailes.

Para el día 31 se celebrará otro gran baile en el palacio de los infantes María Teresa y don Fernando.

A este concurrirán mayor número de bailadores.

Llegada de viajeros ilustres.—Banquete en honor de don Alfonso.

El día 23, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el palacio de Oriente, el banquete que con motivo del Santo de don Alfonso, se celebrará en honor suyo.

En dicho día llegarán a Madrid los ilustres viajeros, Archiduke Federico de Austria y sus hijos, parientes de doña Cristina.

Valencia. Mencheta.

Arboles frutales.

Aclimatados en este país é ingertados con las más exquisitas variedades.

Rosales thé franceses pie alto. Clases las más selectas y estimadas. Pidanse catálogos y precios VILLA MONTERO, Peñaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Variedades en plantas y flores. Garantía absoluta.

Se venden en subasta, varias fincas rústicas y una urbana, sitas en los términos de Palencia y Negrilla y Arcediano, a las doce del día 8 de Febrero próximo, en la notaría de don Toribio Gimeno Bayón, calle de García Barrado, número 34.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha notaría.

Atención. Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, a ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis. Se hacen calcetines y medias de encargo. Meléndez, 16. MANUEL GARCIA (padre de Innocencio Garcia).

DR. INFANTE Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Calle del Doctor Kiese, 53, duplicado, principal.

tos irrefragables de su coparticipación en los sucesos de la semana de Julio.

Grau. Costa gravísimo.—Comisiones a visitarle.

Es desesperado el estado de este ilustre político.

Ha prohibido que nadie le visite, y algunas comisiones de respetables personalidades que han llegado de distintos puntos, todavía no han sido recibidas, en atención a la orden comunicada por el ilustre enfermo.

Costa y un periodista.

Hoy ha sido recibido por el señor Costa un periodista, al cual el mismo enfermo le dictó la siguiente nota:

«Costa no sabe cómo encontrarse, pero paréceme que su estado no tiene nada de anormal, aunque permanecerá en la cama, huyendo de enfriamientos que, dada su debilidad, serían peligrosos.»

Terminada la anterior nota, se despidió del periodista con exquisita amabilidad, y dió orden a su familia de que no permitieran a nadie la entrada en su aposento.

San Sebastián. Las Juntas católicas recurren.

El día 23 del venidero Marzo, es el señalado para verse en esta Audiencia provincial el recurso interpuesto contra el auto de procesamiento de los señores que integran la Junta organizadora de las manifestaciones católicas contra la política del Gobierno.

El mandamiento de procesamiento por supuestas injurias al señor Canalejas, se dictó por este Juzgado de instrucción.

Contra él se recurre, y creemos será revocado el famoso auto.

Injurias no han existido: fueron inventadas por los mismos que iluminaron Barcelona con el siniestro resplandor de las teas incendiarias, que mancharon el honor nacional con las profanaciones de los templos y emborracharon el ambiente con las inmundicias de las violaciones.

Estos, que constituyen el cortejo de Canalejas, fueron los que le injuriaron; nunca los católicos, porque para ciertos seres, el mejor honor es el desprecio.

¿Qué hacen nuestros hermanos, no querellándose contra Canalejas, por aquellas palabras de «borregos y serviles?»

El procedimiento está expedito y la barra espera hace muchos años a los privilegiados del régimen.

Mencheta.

Arboles frutales.

Aclimatados en este país é ingertados con las más exquisitas variedades.

Rosales thé franceses pie alto. Clases las más selectas y estimadas. Pidanse catálogos y precios VILLA MONTERO, Peñaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Variedades en plantas y flores. Garantía absoluta.

Se venden en subasta, varias fincas rústicas y una urbana, sitas en los términos de Palencia y Negrilla y Arcediano, a las doce del día 8 de Febrero próximo, en la notaría de don Toribio Gimeno Bayón, calle de García Barrado, número 34.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha notaría.

Atención. Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, a ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis. Se hacen calcetines y medias de encargo. Meléndez, 16. MANUEL GARCIA (padre de Innocencio Garcia).

DR. INFANTE Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Calle del Doctor Kiese, 53, duplicado, principal.

BANGO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS Domicilio social: Zaragoza

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las Sociedades anónimas que han implantado el SEGUROS DE QUINTAS en condiciones ventajosa para los asegurados.

DETALLES: Dirigirse a don José Saurina, afueras de Santi-Spiritus, almacén de maderas de Flores. Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

LA MUNDIAL

SEGURO DE QUINTAS Sorteo de 1911. Prima: 775 pesetas pudiendo hacerse el contrato a plazos

Para detalles, dirigirse a D. José Saurina

AFUERAS DE SANCTI-SPRITUS ALMACEN DE MADERAS DE FLORES Frente a la Alamedilla.

Centro Barcelonés de Seguros.

RAMO DE QUINTAS Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección general: Carmen, 42, primero.—Barcelona. Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones a la dirección, ó al señor delegado don Luis Domínguez, Traviesa, 14, segundo. Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

El Angel de la Guarda

Colégio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico, SAN PABLO, 78.—SALAMANCA

El único colegio que existe en la capital en su clase, teniendo un cuadro completo de profesores titulados en Ciencias y Letras, y el que mayores progresos va obteniendo en la enseñanza, como se demuestra por el aumento obtenido en el presente curso de alumnos y los resultados que se obtuvieron en el curso pasado.

Los alumnos de este colegio son examinados por el profesorado del mismo, condiciones que ningún otro de la capital reúne.

Vigilancia estricta tanto a los alumnos internos como externos, clases diurnas por profesores titulados y competentes; alimentación abundante. Se admiten internos, externos y medio pensionistas. Preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos. 195

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITURGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico REPRESENTANTE

LORENZO ANICETO SANCHEZ SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES ES UN HECHO PROBADO QUE EL

DEL SENOR GAUNA VITORIA ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos PIDANSE TARIFAS Quintín Ruiz de Gauna

Dirigirse directamente a él.—Universidad, 15, 6.º su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

D. Ceferino S. Domínguez Especialista en la garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a trece.—Agustinas, 4.

Celestina Conde Modista de Valladolid. Ofrece sus servicios, calle de la Rúa, número 32. Entrada por la Tinisorería.

TIPOGRAFIA POPULAR Plazuela de San Isidro.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



THE BRITISH HAND COUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Enero, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Enero, el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas.
Atracan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho a diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos a diez años) — III,
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, a fin de no encontrarse sin sitio a última hora.

Para informes, dirigirse a los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizada por Real orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00	pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00	
Reservas.	Estatuaria.	11.000.000,00	
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68	
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76	
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21	

Domicilio social: **BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624**

S.º director en la provincia Salamanca: **DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ**
Oficinas: **DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, y ESPECIAS, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 1 de Marzo de 1910.

BARTOLOME Y GARCÍA MEDICAMENTOS ANAYA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filitras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cuchillas de Michelm para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.



PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: **D. SEGUNDO PRIMO**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000** de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurosas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatadas de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, a las tres de la tarde.

Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel número 8, entresuelo.

Horas de consulta: de OCHO a DIEZ de la mañana, y de UNA a SEIS de la tarde.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses — VULGO — TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS.
PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 " " 14 y 16... 1,00, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " " 14... 1 y 1,25.
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, vin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de ensergo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

VENTA FAVORABLE

Se hace de un extenso y bien situado local, cercado de tierras sólidas, y convenientemente construidas y con dos verjas de hierro. Es a propósito para edificaciones de casas, almacenes ó para la instalación de fábrica. Está situado en el alto del Rollo, junto a la Pajasa.

Dará razón

D. Nicasio Sánchez Mat

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Fétros, desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Fétros de madera incorruptible. Fétros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos. — Teléfono número 137.

Imprentillas y sellos de caucho. Las hay en todas clases a precios inverosímiles, por lo económico. Son de gran utilidad para los comerciantes y estudiantes, y a todos conviene.

Placas esmaltadas. A dos céntimos y tres céntimos esmaltadas, según tamaño. Los números de casa, a 2,25, uno.

Razón: «TIP GRAFIA POPULAR». — PLAZUELA DE SAN ISIDRO

TRAJES TALARES

TOGAS MUCETAS

Y TODA CLASE DE PRENDAS

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES

Talleres: Libreros, 1, principal

(Junto al Círculo Tradicionalista)